

La migración de mexicanos indocumentados a Estados Unidos en los tiempos del terrorismo transnacional del siglo XXI

(Recibido: octubre/05–aprobado: diciembre/05)

*Ricardo M. Buzo de la Peña**

Resumen

Se estudia la relación entre la migración y sus consecuencias políticas y económicas, bajo el incierto escenario de su vinculación con la transnacionalización del terrorismo de principios del siglo XXI. Al analizarse el fenómeno migratorio, se revisa su comportamiento a nivel internacional primero y en el caso de México después, considerando sus causas económicas, políticas y sociales. Se llama la atención sobre la tendencia a relacionarlas con la emergencia de los episodios terroristas en Estados Unidos en septiembre de 2001, Como conclusión se advierte que el desorden económico y político, exacerbado por la presión del terrorismo en ese país, traba las posibilidades de racionalizar la cuestión migratoria que afecta en forma medular la agenda bilateral de las relaciones entre México y EUA.

Palabras clave: migración, internacionalización, migración transfronteriza, estados nacionales, industria maquiladora de exportación, remesas de emigrantes, globalización, Guerra Fría, Posguerra Fría, Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Clasificación JEL: F01, F02, F15.

* Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (ricardobuzo@yahoo.com).

Introducción

A partir del primer lustro del siglo XXI, la asociación entre la migración y el terrorismo constituye el tópico más sensible de la vecindad internacional de países como México y Estados Unidos. La vinculación de estas expresiones del tránsito humano entre ambos países demanda un análisis profundo, que la asuma como expresión característica del clima de inestabilidad que prevalece en el mundo, en la dinámica de la globalización económica que enfrenta el planeta desde el reciente cambio de siglo.

Al analizar las coordenadas de tiempo y espacio, en que se debate la vinculación de México con el exterior, se advierte la creciente importancia que ha venido cobrando el empuje de sus flujos migratorios, a través de su frontera con EUA. Cuando su frecuencia irregular (por el número de participantes y por la informalidad de su estatus), se vuelve objeto de severas suspicacias y escrutinio, al transcurrir en el escenario de un clima de terrorismo real y potencial, resulta muy conveniente la reflexión, en torno a su ocurrencia.

Este trabajo se presenta con el propósito de contribuir al debate sobre la pertinencia de racionalizar el tránsito de mexicanos indocumentados a EUA, bajo el contexto de su tendenciosa vinculación con el ingreso de agentes terroristas extranjeros en ese país a través de su frontera sur. Su propósito central, expresado en sus dos primeras secciones, consiste en identificar y analizar el contexto global que determina los rasgos que definen la asociación del terrorismo, protagonizado por extranjeros que procuran el impacto de sus actos fuera de su país de origen, con la migración indocumentada, que tortuosamente espera satisfacer objetivos laborales. Valorar la importancia de la clandestinidad que caracteriza el ingreso de los protagonistas de ambos flujos a EUA y el impacto para México de las implicaciones de su asociación, es el propósito de las últimas dos secciones. Se analiza la forma como transcurre su pretendida potencial vinculación, en el escenario del tráfico humano que cruza la frontera común. Se asume que su frecuencia y virtual convergencia constituyen el tópico más sensible de las relaciones binacionales desde el inicio del presente siglo, particularmente desde la crisis terrorista de 2001 en ese país.

El presente trabajo se inicia, revisando el amplio espectro en el que se movilizan los flujos migratorios transfronterizos, en el escenario contemporáneo caracterizado por el imperio del terrorismo transnacional. Se analizan los factores causales que los motivan y se consideran las implicaciones de su vinculación con el flagelo del terrorismo, en el ámbito de la globalización. No solamente se atiende al análisis del fenómeno migratorio *per se*, que propicia que las poblacio-

nes de extranjeros se desplacen, cruzando fronteras, sino que se plantea la complejidad que supone el reciente incremento de su frecuencia y la complejidad de su vigor en el escenario de un ambiente de estrategias terroristas.

En la segunda sección, se exponen los vínculos que establecen las corrientes migratorias, destacando su participación en el proceso de globalización de la economía mundial. Se destacan las repercusiones del tránsito de la fuerza de trabajo extranjero y su contribución a la generación de riqueza, tanto en los países emisores o expulsores como en los receptores o destinatarios. Las implicaciones económicas y el debate que han generado es el objeto central de la exposición de este pasaje del ensayo.

En la tercera sección, aprovechando el escenario previamente expuesto, se revisan las peculiaridades que al respecto ofrece el caso de la migración laboral indocumentada mexicana hacia EUA. Se llama la atención sobre algunas conclusiones que, en torno al fenómeno, suelen involucrar una argumentación falaz que no resiste la prueba de la evidencia. Se destaca el provecho que la explotación del trabajo migrante mexicano ha tenido para la economía estadounidense, a costa del trabajo indocumentado mexicano. Se destaca la manipulación ideológica de la supuesta competencia desleal del trabajador indocumentado y del riesgo de su interferencia para la economía estadounidense.

En la cuarta sección se revisa la política migratoria estadounidense, estableciéndose los contrastes que guarda con la problemática de la percepción mexicana en torno a la misma. Se hace un recuento crítico sobre el andamiaje normativo que ha complicado los procesos migratorios, a partir de la influencia que los mismos han tenido en la agenda de las relaciones bilaterales entre México y EUA. Se le revisa en el primer lustro de la primera década del siglo, cuando las implicaciones del fenómeno, que de por sí ya constituían uno de los temas más conflictivos de la agenda binacional, se vuelven políticamente hipersensibles, en detrimento de su normalización y racionalización. Bajo la dinámica del terrorismo se pretende dejar asentadas las razones que propician la sobreexplotación resultante de la condición de sobrecriminalización con que se le concibe.

1. La migración contaminada de terrorismo como manifestación de la globalización al cambio de siglo

Una de las características más sobresalientes que definen a la Posguerra Fría lo constituye el auge de la migración internacional a todas partes del mundo. Los flujos que describen los movimientos transfronterizos de población son un rasgo esencial de la globalización que además de sumarse al floreciente tráfico comercial

de bienes, servicios e inversiones y al desplazamiento de ideas y de productos culturales tiende a exacerbarse desde mediados de la década de los años setenta (Rubio 2000).

El vigor de la migración transcurre en el marco de un transnacionalismo cada vez más dinámico, dado el desarrollo de la tecnología en las comunicaciones y el transporte. Estos medios de información y traslado, que le sirven de vehículo y se manifiestan como signo de progreso e ingrediente propiciatorio de uniformidad y homogeneidad mundial, que la globalización propicia, pueden ser objeto, al mismo tiempo, de la expresión de fuerzas disolventes que rechazan al orden establecido.

Los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra Nueva York y Washington fueron una clara expresión política transnacional, perpetrada por migrantes extranjeros en EUA. Los terroristas actuaron comprometidos en acciones de extrema violencia contra objetivos civiles en un estado extranjero, con el fin de alcanzar metas políticas, atendiendo a la dirección de su movimiento, que opera a través de una compleja red que se coordina globalmente, a través de centros dispersos que demostraron capacidad de combate a larga distancia.

Después de los acontecimientos en EUA, se agregaron los de Madrid en 2004 y Londres en 2005 llevados a cabo en todos los casos como expresiones políticas realizadas por extranjeros en esos países. La migración se vuelve una cuestión espinosa, se complica si su naturaleza es de ilegalidad, sacando a relucir la problemática de los motivos que la propician y las dificultades que supone su contaminación con sucesos de índole política internacional, que se expresan por las vías del terrorismo internacional.

Después de la ola inicial de euforia que acompañó a la caída del Muro de Berlín y marcara el final de la Guerra Fría, el mundo se adentró en un nuevo escenario político y económico marcado por cambios inesperados y una profunda incertidumbre sobre el futuro. Varios Estados nacionales registraron drásticas implosiones, que influyeron en nuevas modalidades de violencia bélica, concentrada al interior de las fronteras de los países afectados por los conflictos políticos.

Se estima que en casi 90% de los conflictos de los escasos quince años de la Posguerra Fría no se han visto involucrados mecanismos bélicos convencionales entre Estados y muchas de estas fricciones han generado numerosos contingentes de población desplazada (Solomos y Back, 1995). Muchas regiones de África, Europa, América Latina y Asia Central han caído en la anarquía y la ruina. Estos signos de disolución y crisis que han afectado a naciones enteras coexisten al mismo tiempo con la emergencia de instituciones democráticas, estrategias económicas liberales y aperturistas y mecanismos de integración regional, que aunque aun

se enfrentan al desafío de fuerzas detractoras están cobrando una fuerte ascendencia global.

En el clima de la ambivalente naturaleza del periodo de la Posguerra Fría se advierte la yuxtaposición de normas globales de derechos humanos que conviven con episodios de salvajismo y horror, caracterizado por matanzas en masa y las expulsiones de poblaciones enteras. Para algunos observadores, el mundo enfrenta los dolores de parto de su transformación sistémica. El orden global basado en los estados soberanos nacionales parece estar cediendo su lugar a algo nuevo que aun no se define. Sin embargo, a pesar del crecimiento del poder de los mercados globales, el multilateralismo y la integración regional, el sistema mundial basado en Estados nacionales parece que perdurará. Las lealtades de la mayoría de los seres humanos a los Estados nacionales se mantendrá; millones de seres humanos luchan y mueren aún porque se mantengan (Cohen, 1997).

Las tendencias y nociones contradictorias comprenden el escenario que ha captado la atención de pueblos y líderes, consistente en la emergencia de la migración internacional como fuerza de transformación social. Mientras que los movimientos de gente a través de las fronteras han moldeado a los Estados y a las sociedades desde tiempos inmemorables, el rasgo distintivo contemporáneo es su alcance global, su posición central en las políticas domésticas e internacional y sus enormes repercusiones económicas y sociales.

Los procesos que la migración describe pueden ser tan arraigados y resistentes a los controles gubernamentales que están propiciando la necesidad de que surjan nuevas modalidades de instrumentos políticos para su manejo. Esta circunstancia no necesariamente ha de acarrear como consecuencia la desaparición de los Estados nacionales, toda vez que tal perspectiva se ve muy remota. Sin embargo formas recientes de interdependencia, sociedades transnacionales y formas de cooperación bilateral y regional están transformando con rapidez la vida de millones de personas e inextricablemente contribuyen a entramar el destino del Estado y de la sociedad.

Aunque difícilmente los principales factores determinantes de los cambios históricos pueden depender de un solo evento, los sucesos terroristas de septiembre de 2001 vincularon a esos hechos de ruptura, amenaza y crisis social con el fenómeno de los flujos migratorios. En lo que atañe a la mayor parte de sus efectos, el crecimiento de la sociedad y de la política transnacional, de las cuales la migración constituye un factor dinámico, constituyen un proceso benéfico. Sin embargo, ello no es ni inevitablemente ni inherentemente así. En efecto, la migración internacional es frecuentemente la causa y efecto de varias formas de conflicto (Castles y Miller, 2003)

Los conflictos que están afectando al mundo en este siglo de manera creciente se vinculan al crecimiento de la migración internacional y los problemas de la convivencia de colectividades de orígenes distintos, la nativa y la foránea, que deben afrontar los contrastes de la diversidad de grupos étnicos diversos. Estos procesos a su vez se relacionan con las transformaciones fundamentales en los ámbitos económico, social y político que le están dando forma al mundo de la Posguerra Fría. Millones de personas buscan empleo, un nuevo hogar o simplemente un sitio seguro para vivir fuera de sus países de origen. Para muchos países de menor nivel de desarrollo la emigración es un rasgo de crisis social que acompaña a la integración al mercado mundial y a la modernización (Mármora 2002).

El crecimiento de la población y la “revolución verde” en las áreas rurales propicia superávits masivos de población. La gente se mueve hacia ciudades florecientes, donde las oportunidades de empleo son inadecuadas y las condiciones sociales miserables. La urbanización masiva rebasa a la capacidad de generación de empleos en las etapas iniciales de la industrialización. De este modo, ante estos hechos, algunos de los migrantes que transitaban del medio rural al urbano se involucran en una segunda oportunidad migratoria, procurando mejorar sus vidas, desplazándose de los países de reciente industrialización del sur hacia los de alto nivel de desarrollo en el norte.

Los movimientos migratorios adoptan varios perfiles laborales, en la forma de quienes buscan colocarse como trabajadores manuales, como especialistas altamente calificados, como empresarios, refugiados o como miembros de familias de migrantes previos. Ya sea que la intención inicial de su desplazamiento sea temporal o resultado de un movimiento permanente, muchos migrantes se convierten en residentes (Izquierdo 1996).

Se desarrollan redes migratorias vinculando áreas de origen y destino, y contribuyendo a insertar cambios drásticos en ambos polos de la migración. Los flujos que así se desplazan pueden cambiar las estructuras demográficas, económicas y sociales, y modificar el ámbito del país receptor inyectándole una nueva diversidad cultural que puede poner en cuestionamiento la misma identidad nacional. La migración no es un fenómeno que se genere en forma aislada; los movimientos de mercancías y capitales generalmente estimulan los movimientos de gente. El intercambio cultural, favorecido por las mejoras en el transporte y la proliferación de la imprenta y de los medios electrónicos, también conducen a la migración.

La migración internacional no es una invención del siglo XX, ni siquiera de la modernidad en sus manifestaciones gemelas de capitalismo y colonialismo. Las migraciones han sido parte esencial de la historia de la humanidad desde los tiempos más remotos. No obstante, la migración internacional ha crecido en volu-

men y significado desde 1945 y en su mayor parte desde mediados de la década de los ochenta. La migración se ha convertido en uno de los factores centrales del cambio global (Mármora 2002).

Hay varias razones que sugieren que el auge de la migración dure. Las crecientes desigualdades en la riqueza entre el norte y el sur hacen propicio que se incremente el volumen de gente que se desplace buscando una mejoría en su nivel de vida. Las presiones políticas, ecológicas y demográficas pueden forzar a mucha gente a buscar refugio fuera de su propio país. El incremento de conflictos políticos o étnicos en numerosas regiones pueden generar futuras fugas masivas y la creación de nuevas áreas de libre comercio generan movimientos de trabajadores, aun cuando sea o no el objetivo de los gobiernos involucrados. Los Estados alrededor del mundo se están viendo, de manera creciente afectados por la migración internacional, ya jueguen estos el papel de sociedades receptoras o como territorios de emigrantes o en ambos casos.

2. La migración bajo la perspectiva de la globalización de la economía

Entre las razones que explican la notoriedad de la problemática migratoria, las referentes a su dimensión económica cobran un mayor relieve dado el vigor de la globalización de la economía mundial. Si en el pasado se le abordó en las agendas nacionales como una cuestión coyuntural, en la medida en que iba alterando la estabilidad y el clima de seguridad de los países desarrollados, en la actualidad se ubica cada vez más en el núcleo de los problemas globales de la humanidad (Marmora 2002).

Las causas que han convertido a la migración en un sensible tópico global son el resultado de la fuerza de sus flujos que involucran a todas las regiones del planeta. Los motivos de su movilidad pueden encontrarse en los dos polos de su vinculación.

Desde el polo expulsor, las causas pueden atribuirse, según la experiencia de los países emisores, que predominantemente son subdesarrollados, al rápido crecimiento demográfico, al deterioro persistente del medio ambiente, a la disminución de los niveles de bienestar económico y social y al impacto de fenómenos de índole política como las turbulencias de cambios irregulares y violentos de gobiernos. Desde el polo receptor, constituido fundamentalmente por países desarrollados, las consecuencias del arribo de migrantes acarrear un impacto negativo en los mercados laborales, en la seguridad y en los servicios sociales. Analizando a ambos polos, se advierte que la alarma en torno al tránsito de migrantes procede de la apreciación que se tiene de su impacto en los países receptores (Cornelius, Martin y Hollifield, 1992).

La alarma en torno a las migraciones como problema económico, político y social se basa en su supuesto impacto negativo en los países receptores, cuya posición de fuerza en torno al fenómeno les permite plantear el problema en tono de denuncia y de riesgo de incremento en la criminalidad, generada, desde los países emisores la protagonizan. Varios analistas, líderes políticos y medios de comunicación han sugerido que las migraciones están influyendo en incrementar la desocupación y saturar la disponibilidad de los servicios públicos, sanitarios y educativos en los países receptores. No obstante, las evidencias empíricas hacen insostenible tal argumentación (Ghosh, 1992).

Para ilustrar la supuesta nocividad del impacto de la migración, conviene advertir, como lo hace Crosby (1993*), que según estudios recientes en EUA es muy discutible la creencia de que el migrante sea una carga para los servicios sociales, ya que la evidencia empírica muestra lo contrario, pues aporta más que lo que a cambio recibe. Mármora (2002) plantea que los inmigrantes aumentan la oferta de trabajo y contribuyen a la producción de nuevos bienes y servicios. Sin embargo, como reciben salarios inferiores al valor total de esos bienes y servicios, los trabajadores locales resultan beneficiados en su conjunto. Las ventajas que obtiene la economía del país receptor proceden de varias causas que las generan.

En relación a la producción nacional de bienes, la inmigración inyecta una mayor productividad de la mano de obra local, que tiende a la especialización en la producción de aquellas mercancías, en las cuales es relativamente más eficiente. Esto favorece a su vez la producción en el consumo que también genera ganancias.

Si se considera que el caudal migratorio y la dirección que trazan sus flujos se mantienen dentro de estimaciones previsibles, llama la atención la sensación de riesgo, apremio y amenaza que ahora está provocando. Sin duda las razones que explican el redimensionamiento de la tensión que provoca a nivel internacional, dependen de las dificultades que ofrece la vinculación de las poblaciones involucradas en el nuevo orden mundial y en las inconsistencias del desorden que su definición propicia (Brochman 1992).

Cuando desapareció la bipolaridad entre EUA y la extinta Unión Soviética emergió el nuevo orden mundial, cuyas dimensiones política, económica y social aun no terminan de consolidarse, pues aun depende de los añejos desordenes que estimulan la persistencia de los movimientos migratorios internacionales. Las inconsistencias del proceso de transformaciones que experimenta el mundo son el origen de la efervescencia de la movilidad humana internacional.

La adopción y expansión de la economía de mercado como paradigma del sistema, aún en países como China que todavía observan rasgos de planifica-

ción, y su reforzamiento a través de la apertura que se manifiesta sobre todo en la emergencia de los bloques de comercio que favorecen la ampliación del comercio internacional, ha modificado los ritmos de crecimiento económico de países y regiones, violentando la estabilidad de sus estructuras sociales, afectando sobre todo a sus mercados laborales (Cornelius, 1994).

La nueva dinámica económica del aperturismo irrestricto ha provocado significativas alteraciones en los mercados de trabajo; se elevan los índices de desempleo y se reducen los salarios reales de un amplio espectro de las sociedades nacionales. Esta tendencia corrosiva de la estabilidad social, se vuelve más impetuosa en el caso de los países en desarrollo, cuyas condiciones estructurales parecieran ineficientes para la generación de nuevos empleos. La incapacidad de promoción del trabajo como factor básico de la producción, se explica por la carencia de recursos para inversiones productivas, que se enrarecen ante el impacto de las transferencias de capital, resultante del pago de las deudas externas y del constante deterioro de los términos de intercambio, resultante de los rezagos tecnológicos, en el comercio internacional y del proteccionismo selectivo de los países desarrollados.

La contracción de los mercados laborales, que debiera procurar su distensión en el escenario de un mercado internacional libre para la mano de obra que estimularía la circulación de capitales y de mercancías no ocurre en la práctica por varias razones, la principal depende del factor trabajo. Su costo, cuando se especializa es cada vez más alto, siendo además más oneroso su costo de capacitación. Sin embargo, tanto la capacitación como el valor del trabajo masivo no calificado en los procesos de producciones disminuyen continuamente. Se hacen cada vez menos necesarios y redundantes, no solo en las sociedades desarrolladas sino también en las subdesarrolladas.

La concentración de capital no necesariamente implica, como tradicionalmente se supuso, la atracción del factor trabajo. La movilidad de la mano de obra no calificada es innecesaria para ciertos procesos productivos, a pesar de ser indispensable para su propia supervivencia. En lugar de circular armoniosamente con los demás factores de la producción, es excluida por la nueva dinámica de estos. Su movimiento no es funcional y por lo tanto no es deseable.

Las estrategias de aprovisionamiento de fuerza de trabajo por parte del capital, que operó en la década de los setenta sólo se aplican actualmente en casos específicos. Las migraciones hoy se vuelven cada vez más indeseables en términos políticos aunque más atractivas para los mercados de trabajo informales y, por esa razón, están condenadas cada vez más a la ilegalidad por parte de las normas que rigen el movimiento de las personas a través del mundo.

Los efectos de este cambio económico se manifiestan en el incremento de la expulsión migratoria de personas desempleadas o con empleos que no les permiten cubrir su mínima subsistencia.¹

A diferencia de otros momentos históricos, el excedente de población desde algunos países no se corresponde con una relación de complementariedad con la escasez en otros. El “nuevo desorden” económico afecta a los países desarrollados, es decir a las potencias receptoras de población inmigrante.

Las migraciones masivas de principios del siglo XX, e incluso las de posguerra, respondían a un movimiento de equilibrio entre excedentes y escasez de población entre las partes, es decir a un cierto orden de distribución laboral. Las migraciones eran vistas como un aporte al desarrollo por parte de los países receptores, como una esperanza de futuro promisorio para los migrantes y una descompresión circunstancial para los países expulsores (Mármora 2002).

Las migraciones masivas al inicio del siglo XXI responden cada vez más al gran desequilibrio creciente entre un mundo desarrollado y otro en desarrollo, es decir a un desorden con efectos directos en la movilidad de las personas. Las migraciones son vistas cada vez más como una amenaza por parte de los países receptores, como desesperada alternativa de sobrevivencia para los migrantes y como una consecuencia inevitable de su pobreza para los países expulsores. Las migraciones masivas de principios del siglo XX y de Posguerra eran visualizadas como una redistribución de los recursos humanos, considerados como parte de la riqueza de las naciones; las actuales son vistas como una redistribución de la pobreza, en un mundo caracterizado por la concentración de las riquezas.

La respuesta política frente a esta nueva situación es la de la restricción a las migraciones, ya que se supone que la menor cantidad de extranjeros permite mayores oportunidades a los nacionales en el mercado de trabajo, y menores cargas sociales al conjunto de la población. Así, se establece una gran contradicción, tanto de nivel conceptual como de aplicación práctica. Desde el punto de vista conceptual, el principio de la economía de mercado supone la libre movilidad de los factores que intervienen, es decir, capital, productos y trabajo. A la inversa, las políticas migratorias restrictivas intentan una fijación del factor trabajo frente a la creciente movilidad de los demás.

¹ El ingreso promedio anual per cápita de los países con bajos ingresos creció entre 1965 y 1980 de 140 a 270 dólares, en los países industriales pasó de 8,800 dólares a 14,400. Para 1994 en los primeros alcanzó la suma de 380 dólares y en los segundos ascendió a 23,400. Banco Mundial (1996). Mármora (2002: 36).

3. La dimensión económica de la migración indocumentada transfronteriza entre Mexico y Estados Unidos

Una vez expuestas las consideraciones que explican el fenómeno migratorio, a continuación se intenta caracterizarlo en el escenario de la realidad mexicana. Se parte del obvio supuesto de que la migración es un fenómeno que afecta a México, dada su peculiar ubicación geográfica, la época del capitalismo en que se genera y el deterioro del orden político mundial propio de la Posguerra Fría, mediante el cual la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico suplanta al combate contra la subversión comunista.

A los contrastes entre las economías de México y EUA, se agrega la contigüidad de su vecindad y la globalización de la economía, de principios del siglo XXI. El marco en que se vigoriza el fenómeno migratorio ocurre en una nueva atmósfera de inseguridad internacional, debida a la violencia transfronteriza que, por el deterioro del orden político internacional se ha traducido en la violencia transnacionalizada, a través de actividades terroristas. Estas circunstancias esenciales le dan su contexto actual a la problemática migratoria de México.

La abrumadora mayoría de mexicanos emigrantes hacia EUA ocurre en el país con los más elevados niveles de inmigración en el mundo, cuyo volumen muestra una composición en la que destaca el peso mayoritario de personas procedentes de México.² Asimismo, se le agrega a este paisaje demográfico la circunstancia de que la población de origen mexicano que reside en EUA es de 22.9 millones de personas, documentados o no, y de 14.4 millones de estadounidenses de origen mexicano. Por otro lado se estima que el flujo de mexicanos que emigran a EUA en la década de los noventa fue hasta diez veces superior al que se registró veinte años antes. Y, por si los datos anteriores no fueran ya elocuentes, conviene recordar que la frontera común de más de 3,000 kilómetros es la de mayor tránsito en el mundo (Delgado, 2004).

La vecindad y los rasgos del subdesarrollo dependiente de la economía mexicana respecto a la estadounidense han sido los factores que han contribuido a incubar los flujos migratorios, cuya connotación laboral resulta esencial para entender la dinámica de su surgimiento y de su desempeño. Bustamante (1997) destaca que el fenómeno ha sido deliberadamente promovido desde EUA. Advierte que el significado básico de estas interacciones corresponde a un mercado internacional del trabajo donde la demanda desde EUA es tan real como la oferta

² Se estima según censos oficiales estadounidenses, que en 2004 el 27% de los estadounidenses nacidos en el exterior procede de México, Immigration and Naturalization Service, US Department of Justice.

desde México. Este proceso de interrelación binacional plantea como eje rector la asimetría de poder entre ambos países vinculados por la movilidad de la fuerza de trabajo.

Las razones que explican la importancia del mercado de trabajo, en el contexto de las migración hacia EUA, surgen del perfil de la economía mexicana, cuyo actual rostro, como lo sugiere Delgado (2004) es de enclave. En efecto, al observar el gran peso de la economía mexicana, como principal potencia exportadora de América Latina y octava a nivel mundial, se advierte el dinamismo y predominio de la Industria Maquiladora de Exportación, que agrupa a plantas de ensamble vinculadas a procesos productivos internacionalizados, con una muy raquítica integración a la economía nacional. Las distorsiones que propicia la dependencia del sector externo a la actividad maquiladora repercuten en la depauperización de la mano de obra y la tendencia hacia su exportación.

El vuelco de la economía mexicana a la actividad exportadora³ por la vía de la maquilización expone una dependencia estructural de su industria que paradójicamente ha contribuido con la generación de desempleo y migración. En lugar de participar en el mercado exportando manufacturas genuinas, lo que realmente se exporta es mano de obra barata. Cada vez más trabajadores no encuentran empleo en el sector laboral formal y deciden procurárselo incorporándose a los contingentes que engruesan el tránsito laboral transfronterizo.

La deficiente estructura del comercio exterior de México, que se ha basado en la IME y aunque, generando divisas de manera sobresaliente, ha influido indirectamente en el debilitamiento del mercado laboral es una actividad que se suma al aporte de los emigrantes mexicanos que envían divisas al país. Las remesas que éstos han enviado han resultado muy cuantiosas⁴ y ubican a la exportación de fuerza de trabajo como la segunda fuente generadora de divisas después del petróleo.

La trascendencia del enorme peso de estos flujos los convierte en un monto muy atractivo para el capital financiero internacional y, como lo señala Delgado (2004) pone en claros apuros a los apologistas del “milagro” exportador mexicano, dejando al descubierto tanto el subdesarrollo de la economía mexicana como la asimetría de sus relaciones económicas con EUA. La importancia de la relación de

³ Considérese que de 1981 a 2001 las exportaciones de la Industria Maquiladora de Exportación se multiplicaron por 25 y para 2004 la cifra asciende a 27 alcanzando casi la mitad del total de las exportaciones manufactureras, según datos de Banco de México.

⁴ Las remesas se Estados Unidos a México alcanzarán en 2005 el monto récord histórico de más de 13 mil millones de dólares según el Banco de México.

las remesas con el fenómeno de la migración mexicana a ese país se vuelve un tópico muy sensible cuando se considera su impacto en el ámbito social nacional.⁵

Si se establece un balance sobre las repercusiones de la migración mexicana a Estados Unidos se advierten los beneficios que le ha reportado a la economía de ese país. Aunque es innegable su importancia como fundamental fuente de divisas y de subsistencia para muchas familias mexicanas, las remesas implican una transferencia neta de ganancias al exterior. En contraste con la mano de obra implícita que exporta la IME, el trabajo que emigra a EUA consume en su territorio un monto sustancial de sus ingresos salariales, con la consecuente transferencia de su impacto multiplicador potencial a la economía estadounidense.⁶

Si en lo que se refiere al ingreso y al gasto de la población migrante el saldo indica que más recursos se quedan en ese país, la situación es similar si se le analiza desde una perspectiva fiscal. En efecto, se advierte que los migrantes aportan más de lo que reciben en prestaciones y servicios públicos. La contribución que implica la desventaja en que incurren, al no beneficiarse de los fondos de los que podrán disponer y de los que por su condición clandestina se abstienen, significan una importante transferencia de fondos que recibe el erario estadounidense y que le “ahorra” el trabajador mexicano.

Además de las consideraciones expuestas, podría agregarse como una contribución involuntaria adicional a los ingresos que genera el migrante mexicano en suelo estadounidense, la presión que ejerce la influencia de su ingreso al mercado laboral de ese país. Los trabajadores extranjeros en EUA inciden adversamente en el incremento de los salarios, particularmente en las industrias y sectores donde se emplean. Su participación ha influido en presionar a la baja la cotización de sus propios salarios, al incorporarse en condiciones marginales y clandestinas al mercado laboral de ese país.

Uno de los rasgos contemporáneos más característicos de la dimensión económica de la migración mexicana a EUA, lo constituye el tratamiento que se le dio en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En su negociación, el gobierno mexicano aceptó su exclusión de la agenda de las negociaciones. Se trata de un hecho que refleja el poder que, en su momento, ejerció EUA para someter México a la imposición de sus intereses prioritarios en la agenda. Contrastó con esta postura sumisa, la aceptación del principio de libre flujo de bienes, servicios y capitales.

⁵ Se estima que uno de cada cinco hogares mexicanos está involucrado con las remesas que envían los migrantes desde Estados Unidos (Corona, 2001).

⁶ Véase Martín (1994).

Al problema del tratamiento de la migración mexicana a EUA, que implica su exclusión de toda posible negociación para atenderlo bilateralmente, se agrega su criminalización por parte de las autoridades de ese país. El Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos ha promovido y encabezado operativos de persecución policíaca y militar en la franja de la frontera con México. El resultado del endurecimiento paulatino de las medidas de control migratorio de la política estadounidense no influye en su disminución. La línea dura, que se hace aun más rígida con el pretexto del combate al narcotráfico, ha coincidido con la muerte como elemento disuasivo de la migración. Miles de mexicanos han ofrendado sus vidas en el intento de cruzar la frontera.

4. Las consecuencias políticas de la migración internacional y la experiencia mexicana

La relación entre la migración y la política, y entre ésta y el terrorismo, transita por el escenario que les proporciona el marco económico dentro del cual se tejen sus vínculos. Diversos ingredientes suelen preparar el caldo de cultivo que le da tintes perniciosos a la movilidad informal de extranjeros entre países, en el caso de México, al ser vecino subdesarrollado y contiguo del país con la economía hegemónica, las consecuencias de la interrelación entre ambos países se expresan en la fricciones que los vínculos de los flujos migratorios tejen a ambos lados de la frontera común.

Como la migración internacional es una fuerza humana que le da forma a las sociedades nacionales de manera inevitable afecta su vida política. Si embargo, en forma paradójica, la migración internacional es con frecuencia percibida como un fenómeno socioeconómico carente de significado político. Las experiencias internacionales que al respecto han surgido parecen confirmar la importancia del matiz político del desplazamiento de extranjeros entre las fronteras nacionales.

La experiencia de muchos países que reciben migraciones externas es que su presencia a la larga ha modificado el ambiente político de los países receptores. En Europa, África y Asia, han surgido inquietantes manifestaciones de movimientos fundamentalistas islámicos, compuestos sobre todo por inmigrantes adheridos a esa corriente política y religiosa. Asimismo, la presencia de extranjeros ha estimulado reacciones de rechazo, especialmente en EUA y en algunos países europeos. El impacto de la reacción política de los flujos de migrantes en los países receptores dependen en gran medida de cómo se los acojan los gobiernos receptores, de su procedencia, de la naturaleza de y contexto que determinan las razones de su presencia en el país receptor. Hay una clara diferencia en el impacto migrato-

rio si los contingentes que lo forman son admitidos legalmente y se les permite su pronta naturalización o si su ingreso, sea legal o ilegal, es percibido como un flujo de presencia temporal que posteriormente se vuelve definitiva.

En la migración ocurren dos clases de impacto político, por un lado su incorporación en la sociedad receptora puede convertirlos en ciudadanos, sin que ello tenga un claro impacto político, excepto el que implique su inclusión en la población con poder de voto, y por otro, su introducción puede engrosar el número de personas políticamente privadas de sus derechos, incrementando el contingente del segmento de la población cuya marginalidad política es el resultado de una amplia gama de causas socioeconómicas.

El universo de los posibles efectos políticos de la migración internacional es vasto y afecta al orden institucional de los dos estados, que participan en su trayectoria. Tanto la sociedad del país emisor como la del receptor se ven afectados. El impacto político de los migrantes puede ser activo o pasivo. Los inmigrantes pueden volverse actores políticos por derecho propio o sumarse adoptando actitudes apolíticas, que de suyo pueden ser de gran utilidad para la preservación del *statu quo*. Asimismo, los inmigrantes pueden fácilmente volverse un codiciado objeto de la política, como aliado de algunos actores locales y como adversario de otros.

La experiencia migratoria entre México y EUA data de finales del siglo XIX. Sin embargo, se inicia como proceso continuo desde los años previos a la primera Guerra Mundial. Para la década de los años cuarenta del siglo XX se llevó a cabo el Programa Bracero, que cubría la escasez de mano de obra en EUA debido a su intervención en la Segunda Guerra Mundial. El Programa duró hasta 1964, cuando se hizo cada vez más restringido el acceso al mercado laboral de ese país. Después de aplicar varias iniciativas de control a la migración, en las décadas de los ochenta y noventa. En la primera, en 1986 se aprobaron las Leyes Simpson Mazzoli y Simpson Rodino que son los antecedentes de la Ley para Reformar la Migración Ilegal y la Responsabilidad de los Inmigrantes (IRCA por sus siglas en inglés) aprobada en 1996 y aún vigente.

Entre los “logros” de la IRCA destaca agilizar los mecanismos de expulsión de los migrantes indocumentados, estimular la detección de trabajadores ilegales, penalizar al migrante indocumentado reincidente que haya sido aprehendido con 10 años de prohibición mínima para el reingreso legal a EUA, concederle una mayor discrecionalidad a los oficiales de migración para decidir sobre la internación de un extranjero pudiendo negarle el acceso bajo el cargo de “sospecha fundada”, fichar con huellas dactilares a los migrantes infractores. Se trata en suma de una serie de medidas que giran en torno al carácter criminal que se le aplica al migrante.

En la experiencia mexicana, en el primer lustro del siglo XXI, la emigración a EUA ha sido el principal tema de la agenda bilateral. Desde el año 2000, los presidentes George Bush Jr, y Vicente Fox iniciaron sus encuentros augurando una mejoría de las relaciones binacionales resolviendo de fondo la problemática migratoria.

Durante los gobiernos de Bill Clinton y Ernesto Zedillo, el énfasis de las negociaciones radicó en la prevención de la migración ilegal, se introdujeron en 1994 mecanismos de resguardo fronterizo. Se redoblaron entonces los instrumentos de control desde EUA y para impulsar el programa se triplicó el presupuesto de 1994 a 2000, alcanzando los 5.5 mil millones de dólares. A pesar del rigor, las medidas adoptadas no abatieron el flujo de indocumentados. Corriendo el riesgo de morir en el desierto o ahogados, muchos mexicanos en forma creciente siguieron cruzando la frontera.

Cuando iniciaban sus gestiones los presidentes Bush Jr. y Fox le otorgaron a la migración transfronteriza la importancia suprema de la agenda bilateral. Para procurar un acuerdo ambos gobiernos diseñaron una fina ruta crítica de encuentros regulares de grupos de funcionarios del más alto nivel para ajustar los detalles de una iniciativa binacional que aliviara en forma amplia buena parte de la problemática migratoria. Se incluían entre los temas aspectos tan trascendentes desde las modalidades de la legalización de los flujos hasta la cooperación intergubernamental para la prevención de la migración ilegal y el tráfico de migrantes. En el fatídico mes de septiembre de 2001, Fox visitaba triunfalmente EUA procurando ultimar los detalles de la iniciativa que estaba por ser enviada para su aprobación al Congreso de Washington, a pesar de que indudablemente encontraría una dura resistencia, sobre todo de los republicanos, principales oponentes de la política de legalización de la migración.

A pesar de los avances alcanzados hasta septiembre de 2001, cuando en México se auguraba el arribo a un amplio acuerdo de legalización migratoria, los ataques terroristas del día 11 contra Washington y Nueva York hundieron el esfuerzo que hasta entonces había alcanzado el gobierno de Fox. Al clima de terror y desconcierto que reinó en Washington se sumó la frialdad de la reacción del gobierno mexicano ante los incidentes terroristas. Entonces quedaba clara su frustración por no haber podido avanzar ante el enrarecimiento que tuvo que afrontarse con las autoridades estadounidenses que extremaron sus controles fronterizos y endurecieron su postura al ingreso de extranjeros en su territorio.

La contigüidad territorial de México con EUA convirtió al tránsito de personas entre ambos países en asunto de máxima alerta y alarma, en plena coincidencia con un incremento del caudal migratorio. A la preocupación del ingreso de

intrusos de Al Qaeda, emisarios de Osama Bin Laden se agregaría la creciente frecuencia del tránsito de los agentes del narcotráfico, circunstancia que le daría a las autoridades de Washington argumentos para otorgarle a la migración ilegal el rango de asunto de seguridad nacional.

Conclusiones

Las migraciones internacionales son un fenómeno complejo que impacta las dimensiones económica, política y social de los países que afectan. Aunque han sido la expresión de un proceso que históricamente ha delineado la formación de los pueblos de todo el mundo, en el capitalismo globalizador del cambio de milenio, cobran particular relevancia dados sus implicaciones, que exhiben diversos desajustes estructurales de las motivaciones que las propician. Esto se debe a que su tránsito restringido, en un ámbito mundial tendiente a la ampliación de los mercados a través de la apertura de casi todos los intercambios, menos de los que conciernen a la mano de obra, es estructuralmente el resultado de complejas condiciones de desigualdad económica.

La desigualdad en la distribución de los recursos mundiales es la principal causa que favorece la movilidad internacional. Con la globalización de la economía mundial el tránsito de bienes, servicios y factores de la producción observa una irregularidad estructural, cuando se advierte que la liberalidad con que tienden a moverse por el mundo toda suerte de satisfactores no se aplica a la movilidad de la mano de obra, que lleva consigo el migrante transfronterizo. Tal pareciera que los principios del orden neoliberal del comercio irrestricto y la plena apertura del mercado, cuando de la movilidad humana se trata surge la perniciosa excepción.

Las restricciones al libre tránsito transfronterizo de personas, que involucran a la movilidad del trabajo exhiben una anomalía de la globalización, que sin embargo la tendencia a la apertura de los mercados tiende con dificultades a corregir, tal como acontece en los procesos de integración económica, como el que sucede con la Unión Europea. Sin embargo, la tendencia a la expresión política de los contingentes migratorios, en suelo extranjero, se convierte en un tópico sensible en la agenda del gobierno de los países receptores. Los acontecimientos de terrorismo transnacional e internacional que han afectado a EUA en 2001 han contribuido a endurecer aun más las remotas perspectivas de liberalización de la movilidad migratoria.

La interdependencia entre México y EUA en materia migratoria ha sido un aspecto persistente de la agenda de su relación bilateral. El conflicto que propicia la intensidad con que se manifiestan sus flujos no muestra signos de solución

sino más bien de agravamiento, debido sobre todo a la criminalización a la que se ha sometido la condición del migrante no documentado en ese país. Este tratamiento ominoso se complica aún más cuando el temor y la sospecha lo rodean a partir de la consideración simplista de considerarlo terrorista potencial.

A pesar de la contribución a la economía estadounidense, resultante de las condiciones de su explotación y subordinación, la migración mexicana hacia ese país no muestra signos de pronta solución. Aunque la presión de los hechos contundentes de la creciente fuerza de su caudal, creciente en la misma proporción en que lo hacen las desigualdades de las economías de ambos países, no parece disminuir sino acrecentarse, no se vislumbran signos de racionalidad que permitan su solución constructiva. Esta tendencia a la falta de acuerdos realistas en la materia se complica aun más en el escenario del desorden político internacional al cual ha contribuido EUA y que como respuesta ha implicado la emergencia del terrorismo internacional que amenaza con fomentar la construcción de muros y la destrucción de puentes a nivel internacional.

Referencias bibliográficas

- Brochman, G. (1992). "Migration policies of destination countries" en *Political and demographic aspects of migration flows to Europe*, Council of Europe.
- Bustamante, Jorge A. (1997). *Cruzar la línea la migración de México a Estados Unidos*, México: FCE.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller (2003). *The age of migration*, New York: The Guilford Press.
- Cohen, R. (1995). *The Cambridge survey of world migration*, Cambridge: University Press.
- Cornelius, Wayne A. Philip L. Martin y James F. Hollifield (1994). *Controlling migration a global perspectiva*, EUA: Stanford University Press.
- Delgado Wise, Raúl (2004). *Globalización y migración laboral internacional, reflexiones en torno al caso de México* en Delgado Wise, Raúl y Margarita Favela (coords.).
- y Margarita Favela (coords.) (2004). *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, México: UNAM, UAZ, y M.A. Porrúa.
- Izquierdo, A. (1996). *La inmigración inesperada*, Madrid: Trotta.
- Mármora, Lelio (2002). *Las políticas de migración internacionales*, Buenos Aires: Paidós.

- Martin, Philip L. (1994). *The United States the benign neglect toward immigration*, EUA: Stanford University Press.
- Rubio-Marín R. (2000). *Immigration as a democratic challenge*, EUA: Cambridge University Press.
- Solomos, J. y Back L. (1995). *Race, politics and social change*, London: Routledge.